

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	04/04/036	Ejercicio:	2017
Fecha:	04/04/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:	11/05/2017	Hasta:	17/08/2017
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	13/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Orden de Compra Abierta				

EXPEDIENTE N°: 331/17 "Contratación de Servicio de Catering para el Programa Formarnos"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 00153/17
De fecha 03 de Abril de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	SARTAL MONICA BEATRIZ				
CUIT N°:	27-20892857-6	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Gallo 820 1° piso dpto 3				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1172
Teléfono:	4861-0386	Fax:		E-mail:	sartalmonica@hotmail.com
Observaciones:					

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1560	Meriendas	Servicio para el Programa Formarnos, que consta de 13 encuentros a realizarse los días Jueves: 11/05, 18/05, 01/06, 08/06, 15/06, 22/06, 29/06, 06/07, 13/07, 27/07, 03/08, 10/08 y 17/08, para 120 personas como máximo (considerando un mínimo de 60 personas aproximadamente) por evento, según ítem a) del Anexo I - Características de los servicios.	\$ 42,00	\$ 65.520,00
TOTAL MÁXIMO EVENTUAL					\$ 65.520,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:

Cantidad Mínima:

Cantidad Máxima:

Observaciones: **En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente contratación**

Fecha de Servicio: **Con una antelación de 48 horas a cada evento, se emitirán las solicitudes de provisión por las cuales se fijarán la cantidad precisa de personas que asistirán a los eventos**

Lugar de entrega: El Servicio deberá ejecutarse en Calle Interna Pablo Nogués S/N°, Remedio de Escalada, Edificio José Hernández, Pasillo Aula Magna, según la periodicidad que se establece en el Anexo I y conforme las solicitudes de provisión que eventualmente se emitan.

Observaciones: La recepción definitiva se otorgará de forma mensual, dentro de los primero DIEZ (10) días del mes posterior a aquel en el que se ejecutó el servicio a liquidarse y comprenderá todas las solicitudes de provisión emitidas en ese período.
 Para el otorgamiento de la recepción definitiva, el último día hábil del mes inmediato anterior, el adjudicatario deberá haber presentado en la Dirección de Compras los remitos o documentación equivalente según lo previsto en el artículo anterior.
 La demora en la presentación de la documentación requerida en el párrafo anterior suspenderá el plazo antes previsto, y se reanudará una vez satisfechas todas las exigencias documentales establecidas en el presente pliego.
 Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación, informando en dicha oportunidad si se ha devengado multas según lo previsto en el artículo del presente pliego nominado como "MULTA - RESCISIÓN", precisando su importe. Los importes de las multas se retendrán de las facturas al cobro. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado.

Cantidad:

	Importe total:		\$ 65.520,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 65.520,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Sesenta y Cinco Mil Quinientos Veinte

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo 11° del PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.002.010.000.16.05.03.05.00.93.3.0.0.0000.1.21.3.4